



**Municipalidad de Pergamino**  
2019 - Año de la Exportación

**Decreto**

**Número:**

Pergamino,

**Referencia:** PRORROGA ETAPA 1 PLAN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS 2019 EX. 65777

---

CORRESPONDE EX - 2019-00065777- -PER- MEI#SGO

Visto las actuaciones promovidas desde la Director de Hacienda y Rentas, en relación a la prórroga de la etapa 1 del PLAN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS 2019, y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la prórroga de la etapa 1 del PLAN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS 2019, hasta el día 31 de diciembre del 2019.

Que corresponde al uso de la facultad conferida en el artículo 11 de la Ordenanza N° 9019/18.

Atento ello, el INTENDENTE MUNICIPAL DE PERGAMINO, en uso de sus atribuciones,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la etapa 1 del PLAN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS 2019, hasta el 31 de diciembre del 2019.-

ARTÍCULO 2º: Regístrese, dese al Boletín Municipal, publíquese y a los fines procedentes, intervenga DIRECCIÓN DE HACIENDA Y RENTAS.

L.L.-

